



SAN LUIS, 26 MAY 2022

**VISTO:**

El EXP-USL: 3914/2022: mediante el cual se tramita la designación transitoria del Dr. Adrián Gabriel PASTINE a un cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Única de Matemática solicita la designación transitoria del Dr. Adrián Gabriel PASTINE en el cargo de Profesor Asociado, dedicación Exclusiva, carácter Suplente.

Que el Dr. Adrián Gabriel PASTINE reviste un cargo de Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva, carácter Efectivo, con funciones en el Departamento de Matemática.

Que la vacancia es generada por la licencia por incompatibilidad de la Dra. Analía Concepción SILVA.

Que Secretaria General certifica la existencia de la disponibilidad de la vacancia.

Que para dicha solicitud se aplica la OCS-1-63/21.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática, en su sesión del día 20/04/2022, avala la solicitud del Área Única de Matemática.

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Asuntos Académicos, en su sesión del día 12 de mayo de 2022, resolvió por unanimidad la designación transitoria del Dr. Adrián Gabriel PASTINE en el cargo mencionado *ut supra*, a partir de la presente disposición y/o hasta la reincorporación efectiva de la Dra. Analía Concepción SILVA y no más allá de un año.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Designar en forma transitoria al Dr. Adrián Gabriel PASTINE (DNI N° 33219586), en UN (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO, dedicación EXCLUSIVA, carácter SUPLENTE, con funciones en el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir de la presente disposición y/o hasta la reincorporación efectiva de la Dra. Analía Concepción SILVA y no más allá de un año.

Corresponde Resolución CD N° **062 22**

Dra. Analía Concepción SILVA  
SECRETARIA GENERAL  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
28/5/22

Dra. Gustavo BRALUZZI  
Secretario General  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS



ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande la designación precedente, deberá ser imputado al presupuesto ordinario de acuerdo al siguiente detalle:

FINALIDAD	3- SERVICIOS SOCIALES
FUNCIÓN	4- EDUCACIÓN Y CULTURA
PROGRAMA	731- EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
INCISO	1- GASTO EN PERSONAL
PARTIDA	11- GASTO PERMANENTE
APARTADO	08- FACULTAD DE CS. FCO. MAT. Y NAT.

ARTÍCULO 3º.- Conceder Licencia sin goce de haberes por Incompatibilidad al Dr. Adrián Gabriel PASTINE (DNI N° 33219586), en UN (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO, dedicación EXCLUSIVA, carácter EFECTIVO, con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad, a partir de la presente disposición y/o hasta la reincorporación efectiva de la Dra. Analía Concepción SILVA y no más allá de un año.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto de la Universidad, y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **062 22**  
MEB

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMN - UNSL

Ing. Alfredo R. DESATTISTA  
Vicedecano  
FCFMN - UNSL  
a/c Decano  
RD N° **289/22**